

CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN POR RTRM DE UN PROGRAMA DE VERANO EN LA MODALIDAD 'LLAVE EN MANO'

- **Objeto**: Programa radiofónico de emisión diaria (Lunes a Viernes) .

- **Emisión**.

Fechas: Del 31 de julio al 2 de Septiembre, ambos inclusive.

Horario: de lunes a viernes, entre las 13:00H y las 14:00H.

Duración: 55 minutos. Se incluirán tres pausas de 90 segundos para inserciones publicitarias.

- **Contenido**.

Programa tipo magazine que se ocupe, entre otros contenidos, de temas de actualidad en cuanto a oferta turística, de ocio, fiestas y eventos de interés en la Región de Murcia durante las fechas de emisión; entrevistas con protagonistas de los temas a tratar; seguimiento de los eventos culturales y musicales más sobresalientes de ese mes. Se tendrá en cuenta la innovación en cuanto a los contenidos.

Se valorará la difusión en redes sociales de referencias a los contenidos durante su periodo de emisión, así como la variedad de voces en el desarrollo y conducción del programa.

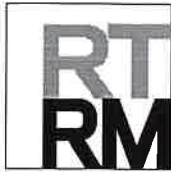
La emisión de temas musicales no podrá exceder el 20 por ciento del contenido total del programa.

- **Número total de programas**.

25 programas de 55 minutos de duración

- **Presupuesto Económico**.

3.000 euros más IVA, a razón de 120,00 €/programa.



**RADIOTELEVISIÓN
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

- Producción y Realización.

La producción, realización y locución de cada uno de los programas se hará con independencia de los medios técnicos y humanos de Onda Regional, mediante el procedimiento "llave en mano".

- Calidad técnica y formas de envío del programa.

- El formato del programa a entregar deberá ser un fichero de audio en formato MP2, 256Kbps, 48Khz, 16 bits, estéreo (en su defecto en formato mp3).
- Todos los programas deberán ir acompañados de una ficha técnica que contenga su duración exacta, descripción de contenidos y la especificación sonora o textual de su comienzo y final.
- Las grabaciones deberán estar a disposición de Onda Regional con una antelación mínima de 48 horas respecto a su hora de emisión.
- Se entregarán en Calle de La Olma, 27-29. 30005 Murcia o por correo electrónico a la cuenta grabaciones@rtrm.es , indicando en casos de descarga, el enlace de descarga en Internet, la denominación del fichero y las claves (en caso de ser necesarias) que permitan realizar la descarga del archivo por FTP o desde servicios en la nube (tipo Wetransfer, Dropbox, etc.).

- Propuestas.

Se entregarán en un sobre cerrado en el Registro de RTRM, en C/ de La Olma, 27-29, 30005 Murcia, en un plazo máximo de 10 días naturales a contar desde la publicación de la convocatoria en la página web de RTRM.

Contenido de la Propuesta:

- Nombre del programa.
- Descripción de la idea de programa y sinopsis del mismo.
- Personal de realización, producción y locución, así como técnico que intervenga en la elaboración del programa con una breve reseña de su experiencia y capacitación profesional.
- Descripción de recursos a utilizar en su realización y que incidan en su diferenciación y/o calidad.
- Guión "Cero".



RADIOTELEVISIÓN
DE LA REGIÓN DE MURCIA

El Departamento de Programas de Onda Regional podrá realizar entrevistas con los proponentes y solicitar en su caso maquetas o muestras que faciliten el proceso de selección.

- Formalización del contrato.

Previamente a la formalización del contrato, la empresa seleccionada deberá:

- Presentar documentación acreditativa de que su actividad se encuentra relacionada con el objeto del contrato.
- Firmar declaración responsable acreditativa de que no incurre en causa de incompatibilidad para contratar con el Sector Público y que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Murcia, 26 de mayo de 2017
La Jefa del Departamento de Programas de
Onda Regional de Murcia


Fdo.: M.ª Dolores Martínez Piñero

